



Comité de Estadística  
18ª reunión  
8 septiembre 2020  
Londres, Reino Unido

**Informe sobre observancia del  
Reglamento de Estadística**

**Antecedentes**

1. En este documento se muestra información acerca de la observancia por parte de los Miembros del Reglamento de Estadística aprobado por el Consejo que figura en los documentos [ICC-102-9 Rev. 1](#): certificados de origen; y [ICC-102-10](#): informes estadísticos.
2. La información que figura en este documento es sobre la observancia de los Miembros en el año cafetero 2018/19 usando la metodología de indicadores de observancia que se presentaron en el documento [SC-87/18](#) en la 15ª reunión del Comité de Estadística. Los nuevos indicadores reemplazan a informes anteriores sobre observancia de los Miembros y permiten a éstos comprobar con rapidez la observancia a nivel general y a nivel de cada país. Esta información hará posible que la OIC identifique esferas en las que se podría mejorar la observancia y, por consiguiente, la calidad general de la base de datos estadísticos de la OIC, y también comparar con la mejora del desempeño con el tiempo.
3. En el Anexo I se resume la observancia de los Miembros exportadores y en el Anexo II la de los Miembros importadores. En el análisis de si los Miembros cumplían el Reglamento de Estadística, la Secretaría tuvo en cuenta toda la información recibida hasta el 31 de julio de 2020.

**Medidas que se solicitan**

Se pide al Comité de Estadística que examine la observancia de cada Miembro de la Organización, con el fin de hacer las recomendaciones que procedan al Consejo.

## INFORME SOBRE OBSERVANCIA DEL REGLAMENTO DE ESTADÍSTICA

1. El Reglamento de Estadística: Informes estadísticos, que figura en el documento [ICC-102-10](#), describe los requisitos a que deberán atenerse los Miembros de la OIC para la presentación de informes. Además, el Reglamento de Estadística: certificados de origen, en el documento [ICC-102-9 Rev. 1](#), describe requisitos adicionales a que deberán atenerse los Miembros exportadores para la presentación de informes. Los Miembros tienen que facilitar datos mensuales, trimestrales y anuales a la Secretaría.
2. Al analizar si los Miembros cumplían el Reglamento de Estadística, la Secretaría tuvo en cuenta toda la información recibida hasta el 31 de julio de 2020. Además, la Secretaría también tiene en cuenta la información que se publica en línea en páginas web oficiales de los gobiernos, tales como las de las oficinas nacionales de estadística o los ministerios de agricultura.
3. Los indicadores que se establecen en el documento [SC-87/18](#) tienen en cuenta la puntualidad y el que los datos estén completos para calcular la puntuación anual de cada Miembro, así como la puntuación total de cada sector de Miembros con respecto a los datos del año cafetero 2018/19, el año cafetero que finalizó más recientemente. En el Cuadro 1 se muestra la puntuación total de cada sector de Miembros basada en datos del año cafetero 2018/19. Una puntuación de 0 indica que ningún Miembro de ese sector presentó los informes requeridos con respecto a 2018/19, y una puntuación de 100 indica que los Miembros de ese sector presentaron todos los informes en los plazos prescritos en el Reglamento de Estadística.

<b>Cuadro 1: Puntuación total</b>	
Miembros exportadores	Miembros importadores
19	61

4. En 2018/19 la puntuación total de todos los Miembros exportadores fue 19. En el Anexo I figura la puntuación media total de cada Miembro exportador y también la puntuación de las esferas individuales sobre las que hay que informar. Una de las razones principales de que la puntuación total de los Miembros exportadores sea tan baja es que 16 de los 43 Miembros exportadores no facilitaron ningún dato a la Secretaría con respecto al año cafetero 2018/19. No obstante, la puntuación total de los Miembros exportadores representa una mejora de dos puntos en comparación con el año cafetero 2017/18, debido en parte al mayor esfuerzo que hizo la Secretaría por encontrar y recopilar estadísticas de las páginas web oficiales de los gobiernos.

5. La puntuación de los Miembros que facilitaron datos osciló entre 5 y 80. Otra razón para la escasa observancia es el volumen y la frecuencia de los informes que hay que presentar. A los Miembros exportadores se les pide que faciliten la siguiente información todos los meses: a) exportaciones mensuales preliminares; b) informes sobre exportaciones; c) certificados de origen; d) precios pagados a los productores; (e) informe sobre importaciones; y f) precios al por menor. Además, a los Miembros exportadores se les exige que faciliten todos los años datos sobre existencias iniciales, producción, consumo interno, porcentaje de distribución del cultivo y superficie dedicada al café. Si se analizan las puntuaciones de todos los Miembros exportadores, los informes que se presentaron con más frecuencia a la Secretaría fueron los de exportaciones mensuales preliminares y los de exportaciones. En cambio, los informes mensuales sobre precios al por menor recibieron la puntuación más baja, y sólo tres Miembros facilitaron datos a la Secretaría con respecto al año cafetero 2018/19. El informe trimestral sobre distribución del cultivo recibió la segunda puntuación más baja, y sólo dos Miembros enviaron informes puntuales.

6. La puntuación total de los Miembros importadores en 2018/19 fue de 61, en comparación con la de 70 del año cafetero 2017/18. El descenso en la puntuación total de los Miembros importadores se debe a que algunos Miembros presentaron menos informes con respecto al año cafetero 2018/19 o no los enviaron a tiempo. En el Anexo II figura la puntuación total de cada Miembro importador, así como la puntuación de esferas individuales de las que hay que informar. A los Miembros importadores se les pide que faciliten la siguiente información todos los meses: a) informe sobre importaciones; b) informe sobre reexportaciones; y c) precios al por menor. Además, los Miembros importadores presentan informes trimestrales o anuales sobre tuestes e inventarios. Todos los Miembros importadores facilitaron algunos datos en el año cafetero 2018/19, y sus puntuaciones totales oscilaron entre 8 y 100. Los Miembros importadores presentaron a tiempo casi todos los informes mensuales sobre importaciones y reexportaciones. Sin embargo, sólo dos Miembros importadores presentaron información sobre tuestes, y sólo tres Miembros importadores presentaron informes sobre inventarios. Cinco de los seis Miembros importadores presentaron informes sobre precios al por menor en el año cafetero 2018/19.

7. Esos indicadores de observancia hacen un resumen sucinto de hasta qué punto la información facilitada a la Secretaría fue completa y puntual con arreglo al Reglamento de Estadística. En total, los indicadores muestran que hay una serie de informes que los Miembros no facilitan con frecuencia y, en esos casos, o no se dispone de datos o tienen que ser estimados por la Secretaría. Cada puntuación puede ser desglosada para saber si el informe fue puntual y completo, lo que puede ayudar a los Miembros a identificar con

rapidez las esferas en las que podría mejorar la observancia. Se invita a los Miembros que tropiecen con dificultades para aplicar el Reglamento en sus países a que se pongan en contacto con el Director Ejecutivo, a fin de encontrar una solución a cómo pueden prepararse informes y datos puntuales de conformidad con los requisitos especificados.

Exporting Member Compliance in Coffee Year 2018/19 (0-100)												
Country Name	Preliminary Exports	Exports	Certificates of Origin	Imports	Price to Growers	Retail Prices	Opening Stocks	Production	Consumption	Area	Crop Distribution	Total Score
Bolivia	92	54	58	100	58	0	0	0	0	0	0	33
Brazil	100	63	58	100	88	50	100	100	100	100	0	78
Cameroon	71	71	58	0	29	29	0	0	0	0	0	23
Colombia	79	75	75	71	79	0	100	100	100	100	100	80
Costa Rica	100	100	100	50	0	0	100	100	100	0	100	68
Côte d'Ivoire	75	75	75	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Democratic Republic of Congo	50	13	0	0	13	0	0	100	100	0	0	25
Ecuador	96	96	96	0	0	0	0	0	0	0	0	26
El Salvador	92	92	92	67	83	0	0	0	0	0	0	39
Ethiopia	63	63	63	0	63	0	0	0	0	0	0	23
Honduras	100	100	100	0	100	0	0	0	0	0	0	36
India	83	83	0	100	83	0	0	100	0	0	0	41
Indonesia	75	75	75	75	0	0	0	0	0	0	0	27
Kenya	67	67	67	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Mexico	100	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0	27
Nepal	100	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0	27
Nicaragua	79	0	0	50	0	50	100	100	100	100	0	53
Papua New Guinea	83	83	83	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Peru	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Philippines	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	27
Rwanda	38	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	13
Tanzania	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	27
Thailand	100	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0	27
Timor-Leste	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Togo	50	50	0	0	50	0	0	0	0	0	0	14
Uganda	96	96	8	0	83	0	0	0	0	0	0	26
Vietnam	38	38	38	0	0	0	0	0	0	0	0	10
<b>Compliant Member Group (average)</b>	<b>82</b>	<b>67</b>	<b>46</b>	<b>35</b>	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>31</b>
Non-Compliant Members												
Angola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Burundi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central African Republic	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gabon	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ghana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liberia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madagascar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Malawi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panama	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sierra Leone	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yemen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zambia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zimbabwe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Non-Compliant Member</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Exporting Member Group Score (average)</b>	<b>51</b>	<b>42</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>19</b>

<b>Importing Member Compliance in Coffee Year 2018/19 (0-100)</b>						
<b>Country Name</b>	<b>Imports</b>	<b>Re-Exports</b>	<b>Retail Prices</b>	<b>Roastings</b>	<b>Inventories</b>	<b>Total Score</b>
European Union	100	100	100	100	100	100
Japan	100	100	100	0	100	80
Norway	100	100	88	0	0	58
Russian Federation	67	67	54	0	0	38
Switzerland	100	100	0	100	100	80
Tunisia	13	13	13	0	0	8
<b>Importing Member Group Score (average)</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>59</b>	<b>33</b>	<b>50</b>	<b>61</b>